

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

En el Vestíbulo de la Sala de Sesiones dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **11 (Once) horas con 14 (catorce) minutos del día 10 (diez) de abril del año 2025 (Dos mil veinticinco)**, los Diputados Integrantes de la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXVII Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **de manera presencial y en línea** de la referida Comisión dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, con el objetivo de llevar a cabo Reunión de Trabajo de la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte**.

Acto seguido, la Diputada Cecilia Sofía Robledo Suárez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

**1.- Lista de Asistencia.**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Brenda Velázquez Valdez	Ausente con Aviso
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Paola Cristina Linares López	Ausente al pase de lista
<b>VOCAL</b>	Dip. José Luis Santos Martínez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

<b>VOCAL</b>	Dip. Reyna Reyes Molina	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Presente

## 2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta Perla de los Ángeles Villarreal Valdez solicitó a la Diputada Secretaria Cecilia Sofía Robledo Suárez dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

## 3.- Lectura del Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

NÚM.	ASUNTO:
18774/ LXXVII	C. DR. CARLOS ENRIQUE RUIZ ABREU, PRESIDENTE DEL CONSEJO HONORARIO PARA LA MEMORIA HISTÓRICA DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE HOMOLOGUE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS EN LA ENTIDAD; ASÍ COMO LA CREACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL ESTATAL COMO ORGANISMO DESCENTRALIZADO Y CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
18833/ LXXVII	C. LIC. GIOVANNI CONDE GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE REVISE EL PRESUPUESTO DE 117 MILLONES QUE SE OTORGA A LA COORDINACIÓN DE IDIOMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL AÑO FISCAL 2025, PARA QUE SE GARANTICE EL PAGO SALARIAL Y LAS PRESTACIONES LABORALES QUE POR LEY CORRESPONDEN A LAS Y LOS MAESTROS QUE LABORAN DANDO CLASES DE INGLÉS EN LAS PRIMARIAS PÚBLICAS DEL ESTADO.
19456/ LXXVII	C. LIC. GLORIA MEZA QUINTANILLA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE EN LA CEREMONIA ALUSIVA AL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE MONTERREY, SE ALUDA QUE LA CIUDAD ES HEROICA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA QUE AL RESPECTO APROBÓ EL MUNICIPIO DE MONTERREY.
19566/	C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

LXXVII	APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL C. JAVIER FLORES SALDÍVAR, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES, INSTRUYA A LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL, A EFECTO DE QUE PRIORICEN EL SECTOR EDUCATIVO EN SUS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN.
19662/ LXXVII	C. DIP. CLAUDIA CABALLERO CHÁVEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ENCUBRIMIENTO. SE TURNA CON CARÁCTER URGENTE.
18338/ LXXVI	C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 6, 25 Y 79 DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE.
18391/ LXXVI	C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.
19410/ LXXVII	C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
19527/ 19537/ 19539/ 19540/ LXXVII	DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSAS INICIATIVAS DE REFORMA EN MATERIA DE OBSERVANCIA AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO.

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, preguntó a los integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo.

En este punto la Dip. Reyna Reyes Molina, solicitó se dieran de baja los expedientes 18338 y 18391. Y al no haber más comentarios la Diputada Presidenta solicitó someter a votación la propuesta hecha por la Dip. Reyna Reyes Molina, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		
<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta solicitó someter a votación el Orden del Día con la modificación aprobada, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		
<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

**4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.**

En este punto la Dip. Presidenta propuso que, toda vez que el Acta fue circulada con suficiente anticipación omitir su lectura, por lo que solicitó a la C. Secretaria lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

<b>NOMBRE</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	Ausente en la		

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

	votación		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		
<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

Aprobado que fue lo anterior, la Dip. Presidenta puso consideración de los Diputados presentes el sentido y el contenido del Acta, por lo que solicito a la C. Secretaria lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad de los presentes bajo lo siguiente:

<b>NOMBRE</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		
<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		
--	---	--	--

Concluida la votación del sentido y el contenido del Acta anterior, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

**5.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen.**

En este Punto del Orden del Día, que fue la revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen, la Dip. Presidenta propuso que en virtud de que los proyectos de dictamen 18774, 18833, 19456; 19566, 19662, 19410, 19527, 19537, 19539, y 19540/LXXVII, que fueron circulados con la debida anticipación, solo diera lectura al Proemio y Resolutivo de los mismos, solicitando a la Dip. Secretaria lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad, de conformidad a lo siguiente:

**Se incorporó a la reunión la Dip. Paola Cristina Linares López.**

<b>NOMBRE</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	✓		

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		
<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía el Expediente 18774/ LXXVII, de acuerdo a lo siguiente:

**RESUMEN DE DICTAMENES:**

**HONORABLE ASAMBLEA**

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 24 de septiembre de 2024, el Expediente Legislativo No. **18774/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el C. CARLOS ENRIQUE RUIZ ABREU, por el que solicita se homologue la Ley General de Archivos en la entidad, así como la creación del Archivo General como Organismo Descentralizado y con suficiencia presupuestal.

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, y al no haber se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente al Expediente 18774/ LXXVII, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación nominal:

<b>NOMBRE</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
---------------	----------------	------------------	-------------------

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	✓		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		
<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía el Expediente **18833/LXXVII**:

**HONORABLE ASAMBLEA**

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 16 de octubre de 2024, el Expediente Legislativo No. **18833/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el C. Giovanni Conde García, por el que solicita se revise el presupuesto de 117 millones que se otorga a la **COORDINACIÓN DE IDIOMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, para garantizar el pago salarial y de prestaciones laborales a las y los maestros que imparten clases de inglés en las primarias pública, así como solicitar al Congreso de la Unión se etiqueten recursos para la creación de nuevas claves presupuestales para asesores externos especializados que laboran en el estado dentro del programa nacional de inglés para el ejercicio fiscal 2025.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, y al no haber se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente al Expediente 18833/LXXVII, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación nominal:

<b>NOMBRE</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	✓		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		
<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

Continuando con el Orden del Día se dio lectura al Proemio y Resolutivo del Exp. **19456/LXXVII**:

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

**HONORABLE ASAMBLEA**

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 20 de febrero de 2025, el Expediente Legislativo No. **19456/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la C. Gloria Meza Quintanilla, por el que solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que en la ceremonia alusiva al aniversario de la fundación de Monterrey, se aluda que la ciudad es heroica.

<b>NOMBRE</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	✓		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		
<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, y al no haber se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente al Expediente 19456/LXXVII, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación nominal:

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	✓		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		
<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

Aprobado lo anterior la C. Dip. Presidenta instruyó a la C. Diputada Secretaria diera lectura al Proemio y Resolutivo del Expediente **19566/LXXVII**:

**HONORABLE ASAMBLEA**

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 10 de marzo de 2025, el Expediente Legislativo No. **19566/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el C. Dip. Miguel Ángel García Lechuga, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita se exhorte al Fiscal General para que instruya a la Coordinación de Vinculación social, propicie en el sector educativo en sus programas de prevención, diseñando campañas de prevención y concientización sobre la violencia en contra de las mujeres, difundir información sobre los derechos de las mujeres, de los mecanismos de denuncia y coordinarse con las

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

autoridades competentes para reforzar las estrategias de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

Concluido lo anterior, la C. Dip. Presidenta pregunto si tenían comentarios u observaciones al proyecto antes leído, y al no haber, sometió a consideración el sentido y contenido del proyecto de dictamen contenido en el expediente **19566/LXXVII**, aprobándose por unanimidad de conformidad a lo siguiente:

<b>NOMBRE</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	✓		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		
<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

Aprobado lo anterior la C. Dip. Presidenta instruyó a la C. Diputada Secretaria diera lectura al Proemio y Resolutivo del Expediente **19662/LXXVII**:

**HONORABLE ASAMBLEA**

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 18 de marzo de 2025, el Expediente Legislativo No. **19662/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la C. Claudia Caballero Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, mediante el cual propone adicionar un artículo 36 Bis a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar.

Concluido lo anterior y al no haber más observaciones, sometió a consideración el sentido y contenido del proyecto de dictamen contenido en el expediente **19662/LXXVII**, aprobándose por unanimidad de conformidad a lo siguiente:

<b>NOMBRE</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	✓		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

Aprobado lo anterior la C. Dip. Presidenta instruyó a la C. Diputada Secretaria diera lectura al Proemio y Resolutivo del Expediente **19410/LXXVII**:

**HONORABLE ASAMBLEA**

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 12 de febrero de 2025, el Expediente Legislativo No. **19410/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el Diputado Baltazar Gilberto Martínez Ríos integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, **mediante el cual presenta reforma al artículo 8 de la Ley que crea el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León.**

Concluido lo anterior, la C. Dip. Presidenta pregunto si tenían comentarios u observaciones al proyecto antes leído, y al no haber más observaciones, sometió a consideración el sentido y contenido del proyecto de dictamen contenido en el expediente **19410/LXXVII**, aprobándose por unanimidad de conformidad a lo siguiente:

<b>NOMBRE</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	✓		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		
<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

Aprobado lo anterior la C. Dip. Presidenta instruyó a la C. Diputada Secretaria diera lectura al Proemio y Resolutivo del proyecto que contenía los expedientes **19527, 19537, 19539, 19540/LXXVII**:

**HONORABLE ASAMBLEA**

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fueron turnados para su estudio y dictamen, lo siguiente:

- I. En fecha 04 de marzo de 2025, el Expediente Legislativo No. **19527/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la Diputada Sandra Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual propone reformar la Ley del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, en materia de observancia del principio de paridad de género.
- II. En fecha 04 de marzo de 2025, el Expediente Legislativo No. **19537/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la Diputada Sandra Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual propone reformar la Ley de Patrimonio Cultural, en materia de observancia del principio de paridad de género.
- III. En fecha 04 de marzo de 2025, el Expediente Legislativo No. **19539/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la Diputada Sandra Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual propone reformar la Ley para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad del Estado de Nuevo León, en materia de observancia del principio de paridad de género.

- IV. En fecha 04 de marzo de 2025, el Expediente Legislativo No. **19540/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la Diputada Sandra Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual propone reformar la Ley que Crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, en materia de observancia del principio de paridad de género.

Concluido lo anterior, la C. Dip. Presidenta pregunto si tenían comentarios u observaciones al proyecto antes leído, y al no haber más observaciones, sometió a consideración el sentido y contenido del proyecto de dictamen contenido en los expedientes **19527, 19537, 19539, 19540/LXXVII**, aprobándose por unanimidad de conformidad a lo siguiente:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
<b>Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez</b>	✓		
<b>Dip. Brenda Velázquez Valdez</b>	Ausente en la votación		
<b>Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alberto Salinas Treviño</b>	En línea		
<b>Dip. Elsa Escobedo Vázquez</b>	En línea		
<b>Dip. Paola Cristina Linares López</b>	✓		
<b>Dip. José Luis Santos Martínez</b>	✓		
<b>Dip. Ailé Tamez de la Paz</b>	En línea		

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8**

<b>Dip. Reyna Reyes Molina</b>	✓		
<b>Dip. Mario Alejandro Soto Esquer</b>	En línea		
<b>Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame</b>	✓		

## 6.- Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores.

En este punto hizo uso de la palabra la Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, solicitando que en la iniciativa de la nueva Ley de Educación para el Estado se tome en cuenta el Expediente núm. 19706/LXXVII, relativo a la certificación de los estudiantes egresados de los centros CAM.

Y al no haber más participaciones continuaron con el Orden del Día.

## 7.- Lista de Asistencia Final.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista final, dando fe de la existencia del quorum final reglamentario.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Brenda Velázquez Valdez	Ausente con Aviso
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Paola Cristina Linares López	Ausente al pase de lista
<b>VOCAL</b>	Dip. José Luis Santos Martínez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Reyna Reyes Molina	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Presente

#### 8.- Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **11 (once) horas con 46 (cuarenta y seis) minutos, del día 10 (abril) de marzo del año 2025 (Dos mil veinticinco).**

**Monterrey, Nuevo León.**

**Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 8



DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES  
VILLARREAL VALDEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO  
SUÁREZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la siguiente liga de acceso: <https://www.youtube.com/watch?v=0zp0Z9NMXS4>